

PROPUESTA POLITICA – FRANCISCO A. VILLALOBOS V.

CANDIDATO A DIPUTADO CIRCUITO 6-1

Con miras de tomar una mejor y mayor participación en la toma de decisiones sobre la política nacional y local, y como ciudadano responsable que soy, orgulloso residente de un pujante circuito electoral, como lo es el circuito 6-1, he tomado la decisión de postularme a Diputado con miras de aportar al crecimiento económico, social y político del país y muy especialmente de nuestro circuito 6-1 en la provincia de Herrera. Por ello, me comprometo a trabajar por rescatar y mejorar la imagen actual de la repugnante Asamblea Legislativa, la cual representa el poder más importante del país. Como diputado optare por un comportamiento íntegro dentro y fuera de la asamblea para que nuestros electores se sientan dignos de una buena representación.

Me comprometo a continuar actuando con honestidad, transparencia y entrega como hasta ahora lo he hecho, dejando muy en alto a todos los residentes de este maravilloso distrito, en donde nadie se siente forastero. Actuare en cada momento durante los cinco años en la asamblea, guiado por los valores cristianos e inculcados por nuestros padres y abuelos, en donde la honradez, la responsabilidad, la democracia y el poder ciudadano serán la bandera que guie mi periodo legislativo para este nuevo quinquenio.

A partir del 1 de julio de 2024, me comprometo a rescatar y luchar por los principios éticos de libertad, igualdad y fraternidad de todo un país y poder contribuir con propuestas de nuevas leyes, que incentiven y promuevan estos principios, así como proponer

modificaciones a leyes existentes que atenten contra la base de una verdadera Democracia y participación colectiva del pueblo.

Además, colaborare para promover la eliminación de aquellas leyes partidistas que solo buscan establecer brechas económicas entre ricos y pobres.

Es importante señalar también, que no descansare de promover leyes que conserven y garanticen aquellos principios democráticos por las que tanto lucho el país, y que hoy se han visto empañadas por el manejo desordenado de una mala administración en todos los niveles del estado panameño.

La buena honra de la sociedad panameña de la que gozan la mayoría de sus habitantes, compuesta por hombres y mujeres honrados, dignos y trabajadores que luchan día a día dando lo mejor de sí a este bendecido país.

Nuestro gran compromiso para con la Patria y nuestro circuito electoral, será rescatar al país de las garras de una Asamblea Legislativa incapaz de volver la mirada al pueblo y librarla de la corrupción en la que ha sido sumergida con la aprobación de leyes que solo benefician sus intereses personales y la de los grupos económicos que dominan la economía de este país.

Debe ser mi prioridad como diputado de esta nación y en representación de los más de treinta mil votantes chitreanos poderle devolverle al circuito y al país, la confianza que ha perdido en sus gobernantes y ofrecer así, mejores leyes, mejores planes de trabajo en el marco jurídico, para que en conjunto con cada uno de los Ministerios e Instituciones Públicas del estado y del ejecutivo, trabajemos juntos con un solo propósito, para que las

leyes ya existentes se cumplan y no permitir que la corrupción siga destruyendo nuestro hermoso y próspero país, como hasta ahora se ha venido ejecutando. Peor aún, que este digno pueblo lo haya permitido y consentido, sin tomar conciencia de la triste realidad que nos espera.

Nuestro plan también incluye crear y promover leyes para el beneficio de todo un país, y que motiven poder realizar las transformaciones necesarias a nivel de la justicia, la cual está carente de credibilidad y necesitando cambios importantes y urgentes que garanticen seguridad para todos los panameños.

Nuestra intención radica básicamente en promover y revisar un sin número de propuestas y recomendaciones que surjan de todos los niveles de nuestra sociedad, y de todos los estratos sociales, para de esta forma escuchar el clamor de un pueblo que exige Justicia social y credibilidad a las esferas del gobierno en todas sus representaciones. Es obvio que se necesita de cambios que mejoren la calidad de vida de un pueblo que después de décadas espera ver con ansias nuevas leyes que no obstaculizan el progreso y el buen desarrollo de una economía sana y cónsona a la realidad de nuestra nación.

“MAS LEGISLACION..... MENOS CLIENTELISMO”

Nuestra constitución establece que el poder emana del pueblo, por ende el Estado servirá al pueblo en todos sus niveles; los miembros de la Asamblea Nacional debemos concentrarnos en legislar para el interés común y no de un grupo económico que solo busca su Interés particular, en contratos millonarios negociados durante campaña con mira de ofrecer fondos a cambios de favores. Eso hay que acabarlo.

La burocracia que impide el flujo equitativo de los derechos a todos los ciudadanos será controlada y disminuida.

Impulsaremos leyes de Contratación de servidores Públicos imitando los procedimientos de grandes empresas como la Autoridad del Canal de Panama, con evaluaciones por productividad y resultados. Mediremos la productividad de los funcionarios públicos a fin de agilizar los procesos administrativos y eliminar la coima existente en los servidores públicos que a cambio de beneficios económicos facilitan o pueden ser obstáculos en la tramitación de simples procesos siendo partícipes de la corrupción a todos los niveles jerárquicos.

MEJORES OPORTUNIDADES PARA LOS UNIVERSITARIOS Y ESTUDIANTES

La esperanza de un pueblo está en la educación de sus hijos como reza un gran sabio de nuestros tiempos. Sobre este punto, y producto de mi propia experiencia, me comprometo con todos los jóvenes y profesionales graduados a promover leyes que comprometan al Estado a velar por una oportunidad de trabajo inmediata, a estudiantes recién graduados y a contratar mano de obra calificada en todas las instancias del estado, esto es Ministerios, Instituciones autónomas y Semiautónomas y entes gubernamentales, con el fin de eliminar la famosas “botellas” y planillas familiares y partidistas que hoy existen, ya que atentan contra el esfuerzo de miles panameños, que año tras año se acercan a una entidad universitaria ya sea estatal o privada en busca de un mejor futuro y que se ven troncadas cuando se enfrentan a situaciones en el sector público en donde personas sin preparación ocupan sus puestos por el simple hecho de pertenecer y haber caminado durante campaña

con un candidato. Esto se debe acabar y debe representar la primera experiencia laboral para todos los recién graduados, para que sirva al país con pasión compromiso y dinamismo.

APOYO AL AGRO Y A LA PRODUCCION NACIONAL

Con nuestra presencia en la Asamblea Legislativa nos comprometemos a apoyar de manera ordenada y científica el sector agropecuario en todo el país, principalmente al sector agropecuario del interior, donde se produce casi toda la producción nacional que abastece la economía nacional, apoyando con incentivos fiscales y financieros la buena utilización de los recursos en todos los rubros existentes.

El estado tendrá el compromiso de acompañar al productor para poner en marcha un plan que garantice que Panamá sea capaz de autosatisfacer sus necesidades agropecuarias así como aumentar la exportación a países vecinos. No es la congelación de precios lo que traerá la solución a la situación actual que vive el país con la alza de precios en productos de la canasta básica, sino con el incentivo de las fuerzas productivas con una libre oferta y demanda que compita entre sí con estándares de calidad controlada y cónsona a los costos de producción y eliminar el negociado existentes de los intermediarios que encarece los productos de primera necesidad y obstruye las verdaderas ganancias del pequeño, mediano y gran productor.

Esto lleva consigo, que las leyes puedan facilitar al hombre del campo los medios y herramientas necesarias que promuevan a que los jóvenes de hoy día vean en el agro una oportunidad de emprendimiento y sostenibilidad a través del tiempo y que le garantice a

sus familias, una buena calidad de vida en el campo y que impida la migración de jóvenes a las ciudades y centros urbanos del país.

EDUCACIÓN DE CALIDAD EN VALORES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES DE EMPRENDIMIENTO EN LOS NIVELES SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS.

En cuanto al tema de Educación, nos comprometemos a revisar las leyes que rigen todo el sistema educativo del país, en cuanto a la educación actual en los sectores primarios, secundarios y universitarios proponiendo a la Asamblea, el realizar los cambios que resultasen necesarios para ofrecer una educación de calidad y de altura, acorde a los estándares internacionales, tomando ejemplo de planes de estudios de países como Japón, Singapur y Estados Unidos, en donde la educación forja y forma a los estudiantes para que puedan competir por oportunidades de trabajo en cualquier parte del mundo. Esto implica retomar del pasado los planes de estudios que promuevan los VALORES e incorporar la nueva tecnología que desarrolla el ser humano como personas e individuos de manera integral enfocado en educación humanista y tecnológica.

MÁS SEGURIDAD..... MENOS DELINCUENCIA

En nuestra propuesta política, reconocemos el temor imperante que existen en la ciudadanía sobre el tema de falta de seguridad. Esta situación con lleva a la Asamblea a velar por el cumplimiento de las leyes actuales existentes y revisar aquellas que atentan contra la seguridad colectiva de los ciudadanos y si fuese necesario modificar aquellas obsoletas, para devolver al país la credibilidad de la justicia social de la que tanto hablamos.

Considero que parte de mi gestión y compromiso para con Panama y mi circuito electoral es revisar las políticas de seguridad existentes y modificar aquellas que no respondan o estén direccionadas a garantizar seguridad colectiva y personal al ciudadano común. Se hace urgente revisar y cambiar las leyes que promueven y protejan al delincuente en cualquiera que fuese el caso, constituyéndose de esta forma en una burla al afectado y promoviendo al pueblo a tomar la justicia por sus manos, empeorando así la seguridad y el buen orden que debe imperar en todas las partes del territorio nacional.

Con lo expuesto, también me comprometo a revisar las leyes en Panama que obstaculizan el avance en las investigaciones de las personas que son culpables en hechos delictivos, y que dilatan el proceso de juicios promoviendo una mora judicial y a veces librando al culpable a pesar de las pruebas evidentes existentes.

El aprobar, revisar o modificar las leyes que atenten contra la seguridad y tranquilidad del buen nombre de todo ciudadano será mi meta y mi compromiso para con el electorado, tanto de mi circuito como de todo el país.

Por ende solo corresponde reforzar desde la Asamblea hacer cumplir las leyes a todos los ciudadanos sin distinción de ninguna índole.

TEMAS DE TRANSPORTE

Revisar las leyes de la Autoridad De Transito y comprometerme con los palancas a lograr y alcanzar sus sueños de ser dueños de sus propios cupos en el sector del transporte selectivo, acabando con el negociado de grandes consorcios y empresas que responden a compromisos políticos y que ha venido imperando a través de largos años, provocando

descontento en el sector del transporte selectivo que año tras año luchan por sus derechos de los y que hasta la fecha no existe una verdadera y justa reglamentación sobre este tema.

Promover mediante leyes especiales, la creación de comisiones de dialogo que promuevan una verdadera comunicación entre los diferentes sectores del transporte, esto es terrestre, aéreo y marítimo, y que las mismas presenten estudios, consideraciones como medida preventiva de mejoras al sector transporte, para mitigar desacuerdos y evitar el caos que a veces el pueblo se ve sometido cuando haya descontentos en este importante sector. La aprobación de estas leyes será el final de luchas de un buen grupo de ciudadanos, que llevan años trabajando en este sector y que no han sido tomados en cuenta.

SALUD

En el sector salud, nos comprometemos a revisar las leyes actuales y reformar aquellas que en su contenido perjudiquen el bienestar de la salud de los panameños y muy en especial a los chitreanos.

Uno de mis grandes retos en la Asamblea será salvaguardar los intereses de todos los panameños y proponer la Reforma Integral de la ley de la Caja del Seguro Social que garantice a todos los panameños una jubilación remunerada que le permita vivir de manera digna y decorosa los últimos años de vida de cada panameño.

Aunado a esta lucha que hemos señalado, nos corresponderá también salvaguardar a la CSS, para que trabaje junto al Ministerio de Salud y garantice salud integral para todos los panameños.

El tema del escases de medicamentos tanto en la CSS como en las farmacias del Ministerio de salud, así como el mal uso de los fondos estatales en el proceso de compra será una prioridad y una constante lucha para lograr eliminar a los intermediarios que se enriquecen a costa de una mala legislación actual, modificando las leyes actuales cónsonas a la necesidad del pueblo y no de los intereses de las grandes farmacéuticas que solo buscan como intermediarios encarecer el costo de todos los medicamentos.

DEPORTE

En el Tema de Deportes, nos queda solo velar por el cumplimiento de las leyes existentes que a veces atentan contra la dignidad de nuestros deportistas, sobre todo aquellos que se convierten en representantes del país en eventos deportivos a nivel internacional y que por causa de la ayuda del estado no recibida, asumen sus propios gastos cuando los mismos deben ser cubiertos por Pandeportes.

Por último sobre este tema de deportes, debemos regular leyes que fomenten el deporte en nuestro país con carácter obligatorio en todos los municipios, y que contribuyan con el desarrollo de barrios sanos, así como promover entre los jóvenes y niños la participación en competencias a nivel nacional e internacional que inspiren a la juventud a encontrar en el deporte una oportunidad de triunfar en la vida.

Por eso, se hace necesario legislar leyes que contribuyan a mejorar todos los campos deportivos del país, muy en especial en nuestro circuito 6-1, cuna de grandes deportistas cuyos sueños quedaron truncados por falta de apoyo de las autoridades y del estado.

TEMAS VARIOS

Durante todos los cinco años del periodo Legislativo mantendremos nuestro despacho a nivel circuital y nacional a la completa disposición de todos los habitantes del circuito de Chitré para escuchar sus necesidades y recibir toda clase de recomendaciones y sugerencias. Si estas son viables y buscan el interés y beneficio de la mayoría de los ciudadanos, nos comprometemos a que juntos trabajaremos para ser presentadas en la Asamblea y lucharemos por sus aprobaciones respectivas, cumpliendo con todo el proceso normativo y lograr así, su debida aprobación.

Nuestras propuestas estarán todas encaminadas en combatir la pobreza y la desigualdad y en generar una economía competitiva que genere empleos para todos los panameños, muy especialmente para la juventud estudiosa.

Esto implica dotar a los sistemas educativos estatales y privados de una educación de alto nivel, que sea eficiente, de calidad y llena de valores humanos para que juntos con los educadores lleven al país por senderos de progreso y victoria.

De igual forma será un compromiso constante de aprobar, proponer, modificar, y anular toda ley que no vaya acorde al proyecto de un plan general que encamine nuestra economía en vías de un desarrollo sostenible, integral y súper competitivo, garantizando de esta forma bienestar económico para los panameños y confianza para los inversionistas.

Confiamos que nuestro desempeño como diputado nunca cambie nuestra conducta y nunca desvíe la mirada de los sectores más vulnerables de nuestro circuito y de la nación y que Dios sea siempre esa luz que guie nuestro trabajo para cuando termine nuestro periodo podamos decir: "Hemos cumplido".